

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

28 *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2016, de la Dirección-Gerencia de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato denominado “Servicio de aseguramiento de los riesgos de responsabilidad civil y daños materiales de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 809 689.
 - 5) Fax: 915 809 114.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del 9 de diciembre de 2016.
 - d) Número de expediente: P-SER-007259/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de aseguramiento de los riesgos de responsabilidad civil y daños materiales de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: El contrato tendrá una vigencia de dos años, desde las 00.00 horas de 16 de enero de 2017 hasta las 24.00 horas de 15 de enero de 2019 o, en su defecto, desde las 00.00 horas del día siguiente al de la formalización del contrato hasta la fecha de la finalización del plazo contractual.
 - e) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Cuatro años.
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - h) CPV (referencia de nomenclatura): 66515000-3, 66516400-4, 66516500-5.
 - i) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 2.030.864,18 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 923.120,08 euros.
 - IVA: 00,00 euros.
 - Importe total: 923.120,08 euros.



6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 27.693,60 euros.
 - Definitiva: 5,00 por 100 del importe de adjudicación del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver punto 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Otros requisitos específicos: Ver punto 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 12 de diciembre de 2016.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Agencia de Vivienda Social.
 - 2) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de las ofertas:
 - 9.1. Apertura del sobre número 2 A: Documentación relativa a los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor:
 - a) Dirección: Calle Basílica, número 23.
 - b) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 16 de diciembre de 2016, a las diez y treinta horas.
 - 9.2. Apertura del sobre número 3: Ofertas económicas y del sobre 2 B: Criterios evaluables de forma automática:
 - a) Dirección: Calle Basílica, número 23.
 - b) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 21 de diciembre de 2016, a las diez y treinta horas.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 1.200,00 euros.
 - Publicidad en otros medios: Hasta el 0,5 por 100 del precio de adjudicación.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 2.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 15 de noviembre de 2016.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato al que licitan, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, número de teléfono, fax o correo electrónico. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contiene.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 15 de noviembre de 2016.—La Directora-Gerente de la Agencia de Vivienda Social, Isabel Pinilla Albarrán.

(01/40.092/16)

